

PRESENTACIÓN

El volumen XXIV (Nueva Época) del *Anuario de Filosofía del Derecho* correspondiente al año 2007 contiene, en su primer apartado, las ponencias de las *Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política*, que tuvieron lugar en la Universidad de Alcalá en marzo de 2007. El contenido de esta reunión aglutinada en torno al título «problemas actuales de la Filosofía del Derecho» se desarrolló a través de sesiones plenarias, seminarios y comunicaciones. A tenor de este título las intervenciones versaron sobre cuestiones filosófico jurídicas consideradas centrales en nuestros días: el liberalismo, objeto de análisis por parte de José Antonio Estévez Araújo y Ana Rubio Castro; bioética abordado por Ángela Aparisi Miralles y Miguel Ángel Ramiro Avilés; soberanía, Unión Europea y ciudadanía tratado por Juan Carlos Bayón Mohíno y Agustín J. Menéndez Menéndez. En torno a la argumentación jurídica escriben Manuel Atienza Rodríguez y Juan Ramón de Páramo Argüelles. Finalmente, sobre la libertad religiosa Andrés Ollero Tassara y José Ignacio Lacasta. Un planteamiento de este tipo responde muy bien a la pretensión de abordar cada cuestión a partir de la confrontación de ideas y dispositivos dialécticos que no sólo dan cuenta de la diversidad de perspectivas teóricas y epistemológicas, sino que posibilita un debate enriquecedor, del que el *Anuario* ha querido hacerse eco.

El apartado del volumen que titulamos como «Estudios» contiene artículos que forman parte del amplio abanico de cuestiones que pueden ser objeto de análisis desde la Teoría y la Filosofía del Derecho y que, en este número, son muy extensas. Trabajos sobre la historia del pensamiento jurídico, filosofía analítica, perspectiva de género, nuevas tecnologías, así como derecho y literatura. La Filosofía del Derecho como reflexión metajurídica difícilmente puede tener límites precisos en su contenido, puesto que toda institución o problema jurídico puede ser merecedor de un análisis, siempre y cuando este sea capaz de proporcionar un punto de

vista reflexivo y crítico, analíticamente riguroso, epistemológicamente adecuado y suficientemente justificado.

El debate de este volumen del *Anuario* está dedicado a los derechos sociales. Tanto Gerardo Pisarello cuanto Ricardo García Manrique mantienen una posición sobre los derechos sociales en diálogo crítico con los enfoques teóricos más convencionales de aquéllos. Sus posiciones pretenden ser una respuesta adecuada para captar lo más decisivo de la aportación de estos derechos, con el objeto de ofrecer una visión más completa y refinada del Derecho, no sólo en términos jurídicos, sino también sociopolíticos.

La sección de crítica bibliográfica ofrece una serie de reseñas sobre publicaciones que son expresión de la pluralidad de intereses de los docentes e investigadores de la filosofía jurídica. Como viene siendo práctica habitual de nuestra revista, hemos incluido el mayor número posible de reseñas tratando de que esta sección sea un referente de la producción literaria de nuestra área de conocimiento. Animamos, por ello, a contribuir en esta importante tarea divulgativa.

El *Anuario* da cuenta también de acontecimientos importantes que han tenido lugar a lo largo del año 2007, como son: las *XXI Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política*, que tuvieron lugar en la Universidad de Alcalá; el seminario *Derecho, Ética y Política. Un debate en torno a la obra de Ernesto Garzón Valdés*, que se celebró en la Universidad de Alicante, así como el *XXIII Congreso mundial de Filosofía Jurídica* que tuvo lugar en Cracovia.

Finalmente, la sección necrológica quiere rendir un homenaje al profesor Luis García San Miguel y a su contribución intelectual a la filosofía jurídica.

El propósito del Consejo Asesor y de Redacción está centrado en aunar dos objetivos a nuestro juicio importantes. Que la revista sea expresión de buenos trabajos de Filosofía del Derecho, sin pretender por ello que se convierta en un mero muestrario de los intereses y debates a que da lugar nuestra área de conocimiento, así como que satisfaga las exigencias y requisitos de las publicaciones académicas de prestigio y reconocimiento. Frente a opciones más generalistas, la nuestra es una revista especializada dentro de las revistas académicas y, por ello, es un foro de discusión privilegiado para tratar en profundidad cuantos temas puedan ser planteados, puesto que, a pesar de la extensión e intensidad de la filosofía jurídica, compartimos toda una serie de presupuestos que nos permiten comprender y debatir sobre una gama muy amplia de posiciones.

MARÍA JOSÉ AÑÓN ROIG
Directora del *Anuario*